

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5542** *INMOBILIARIA CALA DE ARO, S.A.*

D. Jaime Duch Pons, como Administrador Único de la Compañía Mercantil Inmobiliaria Cala de Aro, S.A., convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para las diecisiete horas del día 22 de abril de 2010, en primera convocatoria, a celebrar en el Hotel Platja Park, situado en Platja d'Aro, Avda. Estrasbourg, 10, y, para el supuesto de no poder celebrarse en primera, también queda convocada por el presente anuncio en el mismo lugar y a la misma hora del día 23 de abril de 2010, en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2008.

Segundo.- Censura de la gestión Social.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la Propuesta de Distribución de Resultados del ejercicio 2008.

Cuarto.- Ampliación del capital social, por importe nominal de un millón veintitrés euros con ochenta y siete céntimos (1.000.023'87 €), por aportación dineraria, mediante la emisión y puesta en circulación, en dos fracciones y tiempos, de treinta y tres mil doscientas setenta y ocho (33.278) nuevas acciones, que habrán de ser totalmente desembolsadas, si bien en las fracciones temporales que se acuerden, en su caso, representadas por títulos, nominativas, cada una de ellas de igual valor nominal que las anteriores, es decir, treinta euros con cinco céntimos (30,05 €) y numeradas correlativamente desde la 3.337 a la 33.278, ambas inclusive, y modificando, como consecuencia de ello, el artículo 7º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Cambio de la fecha de cierre del ejercicio social y como consecuencia modificación del artículo 29º de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta en la misma sesión de Junta General celebrada.

Derecho de información: En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar y obtener, desde la publicación de este anuncio, en el domicilio social sito en Playa de Aro (Girona), Avda. Castell d'Aro, 13, Ed. Bco. Madrid, esc. A., entlo. 6.ª, y solicitar envío, de forma gratuita e inmediata, de:

1. Las Cuentas Anuales que serán sometidas a la aprobación de la Junta, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Marzo de 2009.

2. Texto íntegro de las modificaciones propuestas y los informes que justifican las mismas.

Intervención de Notario en la Junta

De conformidad con el artículo 114 de la ley de Sociedades Anónimas, el administrador requerirá la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Platja d'Aro, 1 de marzo de 2010.- El Administrador Único, D. Jaime Duch Pons.

**ID: A100017140-1**